

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	1 de 7

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 04 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 007-2026

1.INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA:	JUANA VALERIA RESTREPO MONTES
CEDULA	CC. 1088039654 DE DOSQUEBRADAS
PLAZO	SEIS (6) MESES
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA PARA LA INTERVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL DE LOS USUARIOS Y FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA DOSQUEBRADAS.
INICIACIÓN	06 DE FEBRERO DE 2026
TERMINACIÓN	05 DE AGOSTO DE 2026
PRÓRROGA (S)	NO APLICA
SUSPENSIÓN (S)	NO APLICA
REINICIO (S)	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	05 DE AGOSTO DE 2026

BALANCE ECONÓMICO		
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$ 16.200.000	
VALOR ADICIÓN	\$ 0	
VALOR TOTAL ACTAS PAGADAS		\$ 8.100.000
VALOR PRESENTE ACTA No. 04		\$ 2.700.000
VALOR CONTRATO SIN EJECUTAR		\$ 5.400.000
SUMAS IGUALES	\$ 16.200.000	\$ 16.200.000

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Recibir, atender, gestionar y elaborar todas las acciones relacionadas con	1.1 La contratista atendió DOS usuarias que requerían información sobre el trámite de Valoración de Apoyos: - G.A.M.J – 20/05/2026.	Todas las evidencias mencionadas cuentan con respaldo de copia

las Valoraciones de Apoyo Judicial, remitidas por las Entidades Públicas pertinentes o requeridas por los usuarios de la Personería Municipal de Dosquebradas.	- A.A.L.S – 02/06/2026. 1.2 La contratista recibió UNA solicitud para adelantar el trámite de Valoración de Apoyos: - B.N.B.S – 02/06/2026. 1.3 La contratista elaboró UN informe de Valoración de Apoyos, con su respectivo auto de cierre: - J.L.B.A - 13/05/2026. 1.4 La contratista realizó la actualización quincenal de la base de datos correspondiente al estado de las Valoraciones de Apoyos a cargo del área de psicología.	en DRIVE y se encuentran plasmadas en el anexo denominado “Documento ejecutivo 04” del contrato de prestación de servicios profesionales 007-2026 - cuenta de cobro N°04. El presente informe contiene una síntesis de actividades realizadas en el marco del acompañamiento psicosocial, respetando los principios de confidencialidad, protección de datos personales y reserva profesional. Por lo tanto, no se incluyen nombres, diagnósticos clínicos, direcciones, números telefónicos ni ningún otro dato sensible que permita la identificación directa o indirecta de los beneficiarios, conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables en materia de habeas data y ética
--	--	--

		profesional.
2. Brindar atención psicológica a través de orientación individual, primeros auxilios psicológicos y/o intervenciones grupales, dirigida a los usuarios y al personal de la Personería Municipal que lo requieran, promoviendo su bienestar integral y favoreciendo su salud mental.	2.1 La contratista brindó atención psicológica mediante orientación individual a UN funcionario de la Entidad, con el propósito de fortalecer su bienestar emocional y brindar acompañamiento frente a situaciones personales y laborales: - J.E.O.G – 04/06/2026. 2.2 El 06 de mayo de 2026 la contratista realizó una jornada de pausa activa dirigida a los funcionarios y contratistas de la Personería Municipal, orientada al fortalecimiento del bienestar físico y mental en el entorno laboral. 2.3 El 25 de mayo de 2026 la contratista brindó Primeros Auxilios Psicológicos a un funcionario de la Entidad, en atención a una situación de crisis emocional. - J.E.O.G – 25/05/2026. 2.4 El 22 de mayo de 2026 la contratista asistió y participó en la capacitación sobre Mecanismos de Participación Ciudadana, dirigida a los personeros estudiantiles del municipio de Dosquebradas, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y promover el ejercicio de la participación democrática en los entornos educativos. 2.5 El 25 de mayo de 2026 la contratista dirigió un espacio de sensibilización	Todas las evidencias mencionadas cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado "Documento ejecutivo 04" del contrato de prestación de servicios profesionales 007-2026 - cuenta de cobro N°04. El presente informe contiene una síntesis de actividades realizadas en el marco del acompañamiento psicosocial, respetando los principios de confidencialidad, protección de datos personales y reserva profesional. Por lo tanto, no se incluyen nombres, diagnósticos clínicos, direcciones, números telefónicos ni ningún otro dato sensible que permita la

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	4 de 7
	orientado al personal masculino de la Entidad, llevado a cabo en la sala de juntas del Concejo Municipal. 2.6 El 26 de mayo y el 02 de junio de 2026 la contratista realizó intervención psicosocial de sensibilización a las contratistas M.M y L.H, por solicitud del Comité de Convivencia Laboral.	identificación directa o indirecta de los beneficiarios, conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables en materia de habeas data y ética profesional.	
3. Brindar apoyo psicosocial al personal de la Personería Municipal, acompañando procesos de adaptación laboral, transición a la jubilación y, prestando acompañamiento técnico al Comité de Convivencia Laboral y al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de promover el bienestar y la sana convivencia en el entorno laboral.	3.1 El 07 de mayo de 2026 la contratista realizó una valoración psicológica de ingreso a la funcionaria E.M.A.C., con el fin de identificar condiciones emocionales y psicosociales relacionadas con su proceso de vinculación laboral. 3.2 El 22 de mayo de 2026 la contratista asistió a la cuarta sesión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST). 3.3 La contratista actualizó la base de datos correspondiente al seguimiento del estado de las valoraciones de ingreso y egreso de los funcionarios de la Entidad, con el fin de mantener actualizada la información y facilitar su control y seguimiento. 3.4 La contratista elaboró material visual para la presentación del tema: "Diagnóstico Integral de Bienestar y Clima Laboral", ante la próxima sesión del Comité de Convivencia Laboral.	Todas las evidencias mencionadas cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmadas en el anexo denominado "Documento ejecutivo 04" del contrato de prestación de servicios profesionales 007-2026 - cuenta de cobro N°04. El presente informe contiene una síntesis de actividades realizadas en el marco del acompañamiento psicosocial, respetando los principios de confidencialidad, protección de datos personales y	

		reserva profesional. Por lo tanto, no se incluyen nombres, diagnósticos clínicos, direcciones, números telefónicos ni ningún otro dato sensible que permita la identificación directa o indirecta de los beneficiarios, conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables en materia de habeas data y ética profesional.
4. Acompañar y participar en representación de la Personería Municipal de Dosquebradas en las reuniones, visitas de verificación psico-social, actividades institucionales, eventos, comités y demás que le sean asignados.	4.1 El 06 de mayo de 2026 la contratista asistió a una reunión de equipo para la planeación y organización de la capacitación sobre mecanismos de participación ciudadana dirigida a los personeros estudiantiles. 4.2 El 13 de mayo de 2026 la contratista realizó una visita al Hospital Santa Mónica para verificar los procesos relacionados con las rutas de atención en salud mental de la entidad. 4.3 El 13, 20 y 27 de mayo de 2026 la contratista asistió a las jornadas de capacitación en educación vial desarrolladas por la Secretaría de Tránsito, en cumplimiento de las	Todas las evidencias mencionadas cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmadas en el anexo denominado “Documento ejecutivo 04” del contrato de prestación de servicios profesionales 007-2026 - cuenta de cobro N°04. El presente informe contiene una síntesis de

	actividades programadas por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo. 4.4 El 27 de mayo de 2026 la contratista realizó una visita domiciliaria a la señora C.M.L., con el fin de apoyar la elaboración de un incidente de desacato en el marco de una acción de tutela. 4.5 El 27 de mayo y el 04 de junio de 2026 la contratista realizó visitas de verificación a los señores Y.P.O. y C.A.A., respectivamente, con el fin de identificar posibles situaciones de vulneración de derechos en salud. 4.6 El 28 de mayo de 2026 la contratista asistió a la capacitación impartida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, orientada a la preparación y desarrollo de la jornada electoral para la primera vuelta presidencial. 4.7 El 31 de mayo de 2026 la contratista asistió a la jornada electoral correspondiente a la primera vuelta presidencial, realizando acompañamiento institucional en la Escuela Policarpa Salavarrieta.	actividades realizadas en el marco del acompañamiento psicosocial, respetando los principios de confidencialidad, protección de datos personales y reserva profesional. Por lo tanto, no se incluyen nombres, diagnósticos clínicos, direcciones, números telefónicos ni ningún otro dato sensible que permita la identificación directa o indirecta de los beneficiarios, conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables en materia de habeas data y ética profesional.
--	--	--

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta la contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

Así mismo se deja constancia que la contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	7 de 7

contratista en medio impreso o digital y que éstas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día nueve (09) de junio del año dos mil veintiséis (2026).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: JUAN ESTEBAN ORTIZ GUTIÉRREZ

CARGO DEL SUPERVISOR: PERSONERO DELEGADO PARA LO CIVIL

FIRMA DEL SUPERVISOR: 